



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 491

28 de noviembre de 2025

PE/003963-01. Pág. 46210

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003963-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuál es el número total de personas inscritas en el Registro de Demandantes de Vivienda de Protección Pública de Castilla y León desde el año 2018 hasta la actualidad, solicitando desglosar por provincias, municipios de más de 20.000 habitantes y altas en el registro por año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003958 a PE/003992.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número total de personas inscritas en el registro de demandantes de Vivienda de Protección Pública de Castilla y León desde el año 2018 hasta la actualidad? Desglosar por provincias, municipios de más de 20.000 habitantes y altas en el registro por año.

Valladolid a 31 de octubre de 2025

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

